COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 03 de Mayo de 2021.-

Señores/as:
FIRE MASTERS S.R.L
Teléfono: (021) 311.847
Correo: stela@grupochaco.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2021** para la **"RECARGA DE EXTINTORES Y OXIGENO"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 22 de abril del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 15/2021** del Comando de la Armada, de fecha 30 de abril del 2021, la cual Adjudica a la firma: **FIRE MASTERS S.R.L.,** para todos los ítems.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3 JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C/Int - Jefe de la UOC 3